



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS MATANCILLA CANELA

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 8280100 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 2009

SANTIAGO, 08 DE MARZO DEL 2010 NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION

DEPART. JURIDICO		11 MAR. 2010
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
042024520010	Adquisición de materiales para reparación de baño antiparasitario (JUNTA DE VECINOS MATANCILLA)	557.000.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Paseo Bulnes N° 241.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		



[Handwritten signature]

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Por orden del Contralor General de la República Saluda atte. a Ud.

22 MAR. 2010 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

[Handwritten signature]

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior